

Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del Informe de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre la celebración del II Congreso Andaluz de Familias e Infancia.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	Informe de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre el desarrollo del II Congreso Andaluz de Familias e Infancia.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

En Sevilla, a la fecha de la firma

Fdo.: José Repiso Torres
Viceconsejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	07/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm56WHK53QKK66GVJF3JNPQV2UH	PÁG. 1/1	

INFORME DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD SOBRE EL DESARROLLO DEL II CONGRESO ANDALUZ DE FAMILIAS E INFANCIA

El artículo 6.2 del Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, atribuye a la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad las competencias en materia de familias y en particular las relativas al impulso de la investigación, desarrollo de acciones informativas, educativas, divulgativas o de cualquier otra índole dirigidas a un mejor conocimiento de la situación y de los problemas de las familias.

1.- Argumentos y justificación del II Congreso Andaluz Familias e Infancia

En el año 2023 celebramos la I edición de este Congreso, que fue la primera vez que se organizaba uno de estas características a nivel autonómico, abierto a todas las personas, entidades y administraciones públicas relacionadas con las familias e infancia. En aquella ocasión la temática versó sobre la necesidad de crecer en valores en todas las etapas de la vida familiar.

Teniendo en cuenta la gran acogida que tuvo entre todo los profesionales y entidades asistentes al I Congreso y la apuesta por las políticas familiares que viene desarrollando esta Consejería en esta legislatura (prueba de ello es la reciente aprobación del III Plan de Infancia y Adolescencia y el I Plan de Familias de Andalucía), se hacía imprescindible seguir impulsando este tipo de encuentro.

En este marco, el pasado 28 de octubre de 2024, se ha celebrado en el Nuevo Teatro “Infanta Leonor” de Jaén el II CONGRESO ANDALUZ DE FAMILIAS E INFANCIA bajo el lema “Construyendo un entorno digital saludable”, organizado por la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad y la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Este II Congreso Andaluz de Familias e Infancia ha estado destinado a ser un punto de encuentro para compartir experiencias y ofrecer un espacio de aprendizaje, debate, reflexión e intercambio de ideas sobre el mundo digital y el uso de las TIC por las familias y la infancia. Ha sido el escenario idóneo para tratar todas estas cuestiones desde una perspectiva positiva y constructiva para un consumo saludable de los dispositivos tecnológicos y las redes sociales, contando con la participación de profesionales especializados, entidades que favorecen un uso positivo de las pantallas, de familias implicadas en la crianza positiva y saludable en la red, así como la de niñas y niños adolescentes que han expuesto sus experiencias con el público asistente.

En este II Congreso se ha puesto de manifiesto como el mundo digital se ha convertido en un escenario imprescindible para el desarrollo de oportunidades en múltiples contextos: educación, salud, ocio, servicios relacionados con la administración, participación, información, etc. desempeñando así un papel decisivo en el desarrollo presente y futuro de sus capacidades y habilidades para moverse por el mundo.

Avda. de Hytasa, n.º 14
C.P.: 41071-Sevilla

T: 955048211
sgfamilias.ivgd.cisjufi@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	30/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EHZXARV4ZEG6C8M2EAAMF8ZN	PÁG. 1/6	



En definitiva, se ha tratado una temática de máxima actualidad que no podemos dejar de abordar entre toda la sociedad y agentes intervinientes en este ámbito con responsabilidades, desde las propias familias, pasando por las administraciones públicas, centros educativos, así como las propias plataformas de contenidos digitales, para construir un entorno digital seguro y saludable.

2.- Asistentes al II Congreso Andaluz Familias e Infancia

El número de personas inscritas de forma presencial al II Congreso Andaluz de Familias e Infancia ha sido de 497, a las que hay que sumar los 60 alumnos y alumnas del IES Santa Catalina de Alejandría de Jaén capital, que acudieron junto con sus profesores, lo que asciende a un total de 557. Por otro lado, vía streaming se han conectado 577 personas. **Por lo tanto, 1.134 personas son las que han participado en este Congreso**, lo que pone de manifiesto el interés despertado por estar formados en el mundo digital.

El público asistente ha sido muy variado entre profesionales de los ámbitos de protección de menores, servicios sociales, prevención y apoyo a las familias, educación, justicia juvenil, así como del ámbito universitario y del mundo de las TIC, aparte de entidades y asociaciones de familias e infancia, y de las propias familias.

Del total de de personas inscritas, 71,40% fueron mujeres y 28,60% hombres. En cuanto a la provincia de procedencia, el 67,93% fueron de la provincia de Jaén, el 12,22% de Granada y el 7,33% de Sevilla, estando el resto de provincias representadas en porcentajes inferiores.

3.- Intervinientes en el II Congreso Andaluz Familias e Infancia

El Congreso estuvo presidido por la Secretaria General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad, Concepción Cardesa Cabrera, quien destacó la apuesta de este gobierno por la transversalidad de las familias en las políticas públicas, exponiendo los proyectos y actuaciones realizadas en este ámbito desde la celebración del I Congreso en noviembre de 2023. Por otro lado, puso de manifiesto la importancia y necesidad de estar informados y formados en las competencias digitales y el impacto que ello tiene en nuestro día a día, y es responsabilidad de todos conseguir ese entorno digital saludable. En este sentido, destacó la licitación que se está llevando a cabo en estos momentos por parte de la Dirección General de la Infancia y Adolescencia de esta Consejería para el Programa de competencias digitales para la infancia (CODI), por un valor estimado de 23.000.000€ financiado con fondos MRR. Para más información se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=739742

Esta edición estuvo conducida por Belén Martín Aguilar, periodista y presentadora, y por José Sánchez Morales, estudiante de ADE y Derecho que participó en la mesa “Hablando con la Consejera” en el I Congreso, cumpliendo de esta forma el compromiso de la Consejera para que participara como copresentador en la siguiente edición que se celebrara.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EHZXARV4ZEG6C8M2EAAMF8ZN	PÁG. 2/6





El **PROGRAMA** de esta II edición estuvo estructurado de la siguiente forma:

Conferencia inaugural: “Familias, infancia, adolescencia y tecnología: leyendas y evidencias”, a cargo de **María Zabala**. Periodista y consultora de comunicación. Autora del libro “Ser padres en la era digital”. Colabora con familias, instituciones educativas, empresas y el sector público, desarrollando iniciativas de cultura digital. Responsable de la plataforma iWomanish, en la que comparte información sobre la convivencia familiar responsable e informada con la tecnología. En su exposición desarrolló la idea que en la vida ya no hay nada que no sea “digital” y tenemos que saber vivir con ella.

Ideas fuerza:

“Todo es educativo, de ahí la importancia de la intención que tengamos en el uso de las TIC”.

“Tres aspectos que resume los que nos tiene que ocupar como padres y madres en el mundo digital: información, implicación e interés”.

Posteriormente llegó el turno de la **“Visita institucional a mesas divulgativas”**, en donde hubo 15 mesas informativas y expositivas donde diferentes entidades de familias, infancia y del entorno digital y de las TIC, pudieron exponer los servicios, proyectos y experiencias en los que están trabajando con un enfoque positivo y orientados al bienestar digital de las familias y la infancia.

En particular, se expusieron las siguientes mesas divulgativas:

- Consejo Escolar de Andalucía
- CEIP Ponce de León de Torredonjimeno
- Educación Positiva
- Aldeas Infantiles SOS
- Federación Andaluza de Familias Numerosa
- Agencia Digital de Andalucía
- Fundación Cibervoluntarios
- INCIBE
- APRAT (Asociación para la Prevención de Problemas de Adicción a las Tecnologías)
- Proyecto Good Game
- Familia Acoge
- Plataforma de Organizaciones de Infancia de Andalucía
- Familia Acoge
- IAJ
- I Plan de Familias de Andalucía y III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía

A continuación se desarrolló la primera de las tres mesas de debate del congreso, siendo esta sobre **“Usos**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA

30/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm6EHZXARV4ZEG6C8M2EAAMF8ZN

PÁG. 3/6





positivos de las TIC”, moderada por **Miguel Ángel Ortega Alcaraz**, del Gabinete Estratégico de la Agencia Digital de Andalucía (ADA) en Jaén, en donde expuso todas las actuaciones que en materia de formación está trabajando la ADA para configurar un entorno digital saludable.

Intervinieron:

Laura Davara. Socia de Davara&Davara, experta en protección de datos, redes sociales y legaltech.

Ideas fuerza:

“Construyamos seguridad y un entrono digital saludable conociendo y haciendo conocer, siendo conscientes del valor de nuestra privacidad, y en definitiva con la finalidad que la tecnología nos haga mejores personas”.

Carlos Represa Estrada. Director de Relaciones Institucionales en Educar es Todo. Especialista en protección de menores en la Red.

Ideas fuerza:

“Hay que implicarse más en el desarrollo tecnológico de los menores, trabajando en comunidad con todos los agentes intervinientes (familias, escuela y alumnos), siendo conscientes que la educación es el arma más potente para uno uso racional de las TIC”.

Elisa Macías Rivero y Mateo Zamorano Silva. De Educación Positiva.

Presentaron “ARMA invisible”, un programa educativo a través de una novela para sensibilizar y concienciar a chicos y chicas frente a la adicción a las pantallas.

Ideas fuerza:

“La tecnología al servicio de las personas y no la revés”.

Antes de finalizar el horario de mañana, se presentó el proyecto “**DIMEP, herramienta online de autodiagnóstico y Guía de acción para las familias**”, a cargo de **José Manuel García Moreno**, profesor titular de la Universidad de Málaga y miembro de los proyectos de investigación de la Línea Familias, Conciliación y Juventud de la Fundación CENTRA.

Intervinieron:

Antonia Ramírez García. Investigadora principal del proyecto y profesora de la Universidad de Córdoba.

María del Pilar Gutiérrez Arenas. Investigadora del proyecto y directora de UCODigital de la Universidad de Córdoba.

El proyecto DIMEP para el Diagnóstico de competencias digitales, mediáticas y parentales para las familias andaluzas está financiado por la Fundación CENTRA. Este proyecto trata de responder a los diferentes retos que las familias tienen que afrontar en la era digital respecto a la gestión de los dispositivos electrónicos y al consumo, creación y difusión de contenidos audiovisuales que se producen a través de ellos. Se trata de una herramienta online de autodiagnóstico y guía de acción para las familias para conocer el grado de conocimiento en tres niveles:

- Competencia digital: implica el uso seguro, crítico y responsable, así como el compromiso con las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y para la participación en la sociedad.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA

30/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm6EHZXARV4ZEG6C8M2EAAMF8ZN

PÁG. 4/6





- Competencia mediática: hace referencia a la capacidad de acceder, analizar y evaluar críticamente el poder de las imágenes, los sonidos y los mensajes que encontramos y compartimos a través de medios e internet en nuestra actividad cotidiana.
- Competencia parental: se centra en los conocimientos, habilidades y actitudes de las madres y padres con relación a la crianza de sus hijos y/o hijas.

Ideas fuerza:

“Las familias hoy, el uso tecnológico de mañana”.

Ya en la programación de la tarde, se celebró la segunda mesa bajo el título **“Crecer con pantallas”**, moderada por **Laura Cuesta Cano**. Profesora de Cibercomunicación y Nuevos Medios de la Universidad Camilo José Cela. Especialista en formación a familias y docentes para el buen uso de la tecnología. En la misma se dialogó con dos niños y una niña en edad adolescente y una madre y dos padres, sobre las inquietudes y restos que le supone las TIC en su día a día. En concreto se abordaron diversas cuestiones como la “alfabetización digital”, “huella digital”, “FOMO y Nomofobia”, la “Netiqueta” y el “uso inadecuado y excesivo de las TIC”, exponiendo sus experiencias y propuestas al resto del público asistente.

Ideas fuerza:

“Importancia de la corresponsabilidad e implicación de todos los agentes intervinientes, siendo los primeros los padres y madres, que no pueden mirar a otro lado. En este sentido, destacó la necesidad de contar con una mediación y acompañamiento parental para que los menores aprendan a autoregularse con el uso y tiempo de las pantallas”.

“Las plataformas digitales deben asegurar una tecnología ética para poder acceder a todos los servicios con seguridad”.

Por último se celebró la mesa de debate en torno a **“Usos problemáticos de las TIC”**, moderado por **Antonio Molina Facio**, Jefe de Servicio de Centros de Protección de la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Intervinieron:

Francisco Díaz Atienza. Psiquiatra, coordinador de la Unidad de Salud Mental Infante Juvenil (USMIJ). Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Profesor Asociado Ciencias Salud Departamento de Psiquiatría. Universidad de Granada.

Ideas fuerza:

“No es tanto el problema de las TIC sino el uso que hacemos. En este sentido, se puede señalar tres niveles de medidas protectoras y de prevención: medidas de las administraciones públicas (campañas educación y sensibilización); medidas de las redes sociales (control acceso y guías buen uso); y medidas de las familias (educación, supervisión y acompañamiento de menores, ser un modelo en usos responsable)”.

“Hay que promover acciones positivas en el entorno familiar, social, deportivo, etc.”.

Rafael Estrella Cañada. Doctor en Psicología. Cofundador Asociación para la prevención de problemas de adicción a las tecnologías (APPRAT).

Ideas fuerza:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	30/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EHZXARV4ZEG6C8M2EAAMF8ZN	PÁG. 5/6	



“El nativo digital no significa que sea un experto digital”.

“¿Cuáles son nuestras herramientas?: Hay que ir a la base, educar en valores y emociones. Enseñarles offline a divertirse, a aburrirse, a relacionarse de forma presencial, a compartir y a ayudar a los demás”.

Elena Martínez Gallardo. Directora de Empantallados.

Ideas fuerza:

“¿Cómo ayudar a hacer un uso responsable?: limitar tiempos; supervisión padres y madres (control parental); uso consciente; confianza y comunicación”.

La clausura institucional estuvo a cargo del Director General de Infancia, Adolescencia y Juventud, Francisco Mora Cobo.

4.- Metodología del II Congreso Andaluz de Familias e Infancia

El Congreso se realizó de forma presencial. Asimismo, las ponencias y mesas se han retransmitido en directo vía streaming y han quedado grabadas en el siguiente enlace del canal YouTube de la Consejería.

https://youtube.com/live/M_tuRCKdPYw?feature=share

A todos los participantes se ha enviado un cuestionario de evaluación de calidad para ver el grado de satisfacción final de la organización y contenido del programa.

La página web del Congreso permanecerá abierta y se colgará la información más relevante del mismo:

<https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/congreso/jaen/index.html#inicio>

LA SECRETARIA GENERAL DE FAMILIAS, IGUALDAD, VIOLENCIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

FIRMADO POR

MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA

30/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm6EHZXARV4ZEG6C8M2EAAMF8ZN

PÁG. 6/6

